

Lima, 17 de julio del 2023

OFICIO N° 1368-2022-2023-CEM/CR

Congresista
JOSÉ DANIEL WILLIAMS ZAPATA
Presidente del Congreso de la República
Presente.-



Asunto : Se solicita aclaración sobre la autógrafa de ley recaída en los Proyectos de Ley 523/2021-CR; 679/2021-PE; 817/2021-CR; 1453/2021-CR y 1939/2021-CR, mediante el cual se propone, la *Ley que establece medidas para impulsar la masificación del gas natural*

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle un cordial saludo y, a su vez, en mi condición de presidente de la Comisión de Energía y Minas, presentar un requerimiento de aclaración sobre la autógrafa de ley recaída en los Proyectos de Ley 523/2021-CR; 679/2021-PE; 817/2021-CR; 1453/2021-CR y 1939/2021-CR, mediante la cual se propone, la ***Ley que establece medidas para impulsar la masificación del gas natural***, aprobado en el Pleno del Congreso de la República el pasado 23 de junio del presente año.

La aclaración de forma solicitada se detalla a continuación:

En la **disposición complementaria modificatoria primera**, mediante la cual se modifican los artículos 1, 2, 4, 5, 6 y 9 de la Ley 29852, *Ley que Crea el Sistema de Seguridad Energética en Hidrocarburos y el Fondo de Inclusión Social Energético*, en el párrafo 9.5 del **artículo 9** a modificar **DICE**:

"Artículo 9. Administración del Fondo y cumplimiento de disposiciones
[...]

9.5. Las funciones del Comité Directivo y el director ejecutivo son establecidas **y es designado, respectivamente**, por el Ministerio de Energía y Minas en el reglamento de la presente ley.

[...]."

DEBE DECIR:

"Artículo 9. Administración del Fondo y cumplimiento de disposiciones
[...]

9.5. Las funciones del Comité Directivo y el director ejecutivo son establecidas por el Ministerio de Energía y Minas en el reglamento de la presente ley.

[...]."

En ese sentido, mucho le agradeceré tenga a bien disponer se realice el trámite correspondiente a la brevedad posible para la atención a la presente.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para renovarle las muestras de mi consideración.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
FLORES ANCACHI Jorge Luis
FAU 20181749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 18/07/2023 16:37:08-0500

Arq. JORGE LUIS FLORES ANCACHI
Presidente de la Comisión de Energía y Minas
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

JLFA/mvm